



## **Violencia y legítima defensa**

# **Violencia y legítima defensa**

Juan Mari Atutxa, ex- Consejero de Interior del Gobierno autonómico de la CAV, con motivo de un homenaje que le ha dedicado la Ertzaintza, se ha descolgado con unas declaraciones contra ETA que contradicen su afirmación de que "en su interior no ha germinado la semilla del odio":

"Estamos en el camino de la paz, pero nos quedan algunos pasos para que desaparezcan el destello de odio de algunas miradas, la desfachatez de algunos homenajes y el dogmatismo y la intolerancia de algunos discursos, signos que delatan a quienes ejercieron, impulsaron, disculparon o colaboraron con la violencia y el terror.

Cuanto antes asuman que lo que hicieron fue moralmente inaceptable, humanamente insufrible y políticamente estéril, más cerca estaremos de vivir definitivamente en paz".

Salvo en lo relativo a la paz, respecto a la cual tenemos un concepto muy diferente, pues yo la relaciono con la justicia, la libertad y los derechos humanos y nacionales, coincido con él en el resto de sus manifestaciones, aunque mucho me temo que estamos pensando en sujetos diferentes.

En de Abril de 1969 los navarros Joaquín Artajo y Alberto Asurmendi, militantes de EGI, la organización juvenil del PNV, morían a causa de la explosión de un artefacto de relojería que manipulaban dentro de su coche, en las cercanías de Ulzama. En su revista Gudari nº 51, de 1969, EGI presentaba el artículo editorial titulado "Euzkadi y el derecho a la violencia", del que extraigo algunos párrafos:

"El mundo vive azotado por vientos de fronda. Fue proclamado solemnemente por la Naciones Unidas la doctrina de que todos los Pueblos tienen el Derecho de Autodeterminación, hallándose asistidos de las facultades precisas para decidir libremente su destino ulterior.

Los vascos se cansan de vivir bajo la opresión totalitaria del franquismo. La juventud de Euzkadi no aguanta ya más la persecución constante. La juventud vasca se ha colocado en actitud de rebeldía. Frente a la violencia franquista pretende oponerle la violencia vasca.

Irlanda obtuvo de Inglaterra el Home Rule, equivalente a un Estatuto de Autonomía y a los 25 años proclamó la independencia. La violencia, si alguna hubo en aquel entonces, fue ejercida al servicio del derecho, dejando por ello de merecer la calificación de violencia para pasar a ser la fuerza que hace eficaz la revolución democrática.

Euzkadi, al amparo del Estatuto Vasco (1936), constituyó su Gobierno. Este Gobierno armó su Ejército, que luchó bravamente; luchó y perdió en la contienda. El

Gobierno de Euzkadi fue al exilio y en el exilio continúa, sin haber rendido los pendones de la libertad vasca.

Hasta que la expresión jurídica del Pueblo, un Gobierno elegido por el Pueblo y para el Pueblo no sea una realidad, la juventud proseguirá la lucha. Así lo ha hecho saber claramente Gudari desde su nacimiento y así lo hace saber EGI, juventud combatiente del PNV, todos los días.

La Patria no es un dogma, es un sentimiento que cada cual cultiva con arreglo a su temperamento. Sepamos respetarnos. Pero no olvidemos, sea cualquiera nuestra concepción, que la violencia, por sí misma, nunca ha creado más que violencia: puesta al servicio del derecho, puede trocarse en sublime esfuerzo al servicio de la libertad patria."

La prensa franquista que dio la noticia del fallecimiento de los dos militantes de EGI los calificó de terroristas, así como a la organización a la que pertenecían, recurso siempre en manos del poderoso contra el oprimido, en su eterno intento de deslegitimar su lucha resistente.

Uno de los cinco, entonces jóvenes, que fundaron ETA en diciembre de 1958, escribía en 2015, 59 años después, bajo el epígrafe de Perspectiva Histórico- Fáctica: "Cuando a uno le arrebatan un derecho noble y justo se desencadena la violencia: de ahí la LEGÍTIMA DEFENSA. De lo contrario solo queda la pasividad o más bien la servil sumisión, o sino la RESPUESTA PROPORCIONAL.

El medio ilegítimo pervierte el fin, pero ETA era tan legítimo como que era... la LEGITIMA DEFENSA, principio legítimo y justo incontrovertible. De otro lado, una idea o un derecho sólo es convincente cuando pasa a ser acto y ese acto era la defensa de nuestra dignidad nacional que es la forma de defender nuestra identidad personal, el derecho a la libertad, a la independencia, a la justicia política y a la democracia.

En ETA no paramos mientes en pensar si el fin justifica los medios, ni tampoco que no los justifica. Nuestra regla y razón era la LEGÍTIMA DEFENSA, principio incontrovertible que no solo implica retos sino también entregas y compromisos vitales.

ETA es, en una aproximación teórica, un Movimiento de Liberación Nacional, un proceso Anticolonialista, a los que se refería el mismo Engels".

#### **DOS TERRORISTAS MUERTOS EN NAVARRA AL ESTALLAR EN EL INTERIOR DE UN COCHE LOS ARTEFACTOS QUE PORTABAN**

Una explosión afectó a las instalaciones del tendido eléctrico en la línea del ferrocarril Madrid-Irún

Pamplona 7. Han sido identificadas las dos víctimas de la explosión de los dos artefactos de relojería ocurrida ayer en el interior de un automóvil en la carretera de Usama.

Se trata de Joaquín Artajo Garro y Alberto Asurmendi Arina, ambos de veintitrés años, solteros, electricista y almacenero, respectivamente, vecinos de esta capital.

El primero murió en el acto en el interior del vehículo, y el segundo, en la clínica de San Juan de Dios, de Pamplona, después de haberle sido amputada una pierna y ser asistido, en lo posible, de las gravísimas heridas que sufría.

Se sabe que el coche siniestrado era un Morris de los que se alquilan sin conductor. Del vehículo solamente han quedado unos hierros retorcidos.

Los muertos, según parece, eran miembros de una organización clandestina terrorista, desconociéndose los propósitos que perseguían con el transporte de los artefactos.

La Guardia Civil de la Comandancia de Pamplona actuó rápidamente y hoy continuaba su labor para el esclarecimiento de los hechos, habiendo pasado el asunto a la autoridad militar, que sigue procedimiento sumarísimo.—Cifra.

**Begirale**